



Expediente N.º: 97/2025

BANDO DE ALCALDÍA

BAR LA DEHESA

Se pone en conocimiento de todos los vecinos que, tras varios años de esfuerzo por mantener en funcionamiento el bar de la Dehesa, y después de diversas licitaciones que no han podido culminar con éxito, la persona que actualmente presta el servicio ha cesado voluntariamente en su actividad el 15 de junio de 2026.

El Ayuntamiento iniciará los procedimientos legalmente establecidos para recabar la documentación necesaria y preparar una nueva licitación pública que garantice la adjudicación del establecimiento con pleno respeto a la normativa vigente.

No obstante, y como es bien sabido por todos, en un municipio de población reducida la hostelería constituye un servicio esencial, no solo como punto de encuentro, sino también para tareas básicas que presta diariamente, como puede ser la recepción de paquetería o la llegada del pan. La tramitación administrativa de una licitación requiere varios meses, y la interrupción prolongada del servicio afectaría de manera directa a la vida social y a la actividad cotidiana del pueblo.

Por ello, y con carácter excepcional, se invita a los vecinos interesados a presentar en el Ayuntamiento, de forma urgente y hasta el 23 de junio de 2026, un plan de negocio o propuesta de gestión provisional que permita valorar la posibilidad de mantener abierto el servicio hasta que se formalice la licitación definitiva.

Estas propuestas, que se estudiarán con criterios de necesidad, viabilidad y adecuación al interés general, no sustituyen en ningún caso el procedimiento administrativo correspondiente, que será tramitado conforme a la legislación vigente.

Se agradece de antemano la colaboración y comprensión de todos los vecinos ante una situación que se aborda con absoluta transparencia y con el único objetivo de asegurar la continuidad de un servicio fundamental para nuestra comunidad.

Fdo. El Alcalde-Presidente - Luis Miguel Rodríguez Espinosa

